

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
H.T. INMOBILIARIA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, siendo aproximadamente las 9:00 horas en las oficinas de H.T. INMOBILIARIA CIA. LTDA., ubicadas en las oficinas del Octavo Piso del Edificio Fortaleza, situado en calle M-3 y Avenida 24, previa convocatoria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 10 de los estatutos sociales se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Secretario, Sr. Holguer Torres Feijóo, toma nota de los Socios asistentes: Sra. Yazmín Torres Padilla, titular de 100 participaciones; Srta. Gloria Lorena Torres Espinosa titular de 100 participaciones y Sr. Holguer Torres Feijoo, titular de 19,800 participaciones.

Toma la palabra la Sra. Yazmín Torres Padilla , quien manifiesta a breves rasgos las principales actividades realizadas por la empresa que se encuentra documentado en el Informe de Gerente General.

A continuación se procede a la lectura de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2015, en la que se destaca el resultado positivo obtenido \$2441.33

La socia Srta. Gloria Lorena Torres toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con los resultados obtenidos, con la situación financiera de la compañía y con la gestión gerencial realizada por la Sra. Yazmín Torres Padilla . Los socios deliberan e intercambian opiniones al respecto y aprueban los resultados obtenidos. De la utilidad ya mencionada se deberán hacer las siguientes deducciones: **USD \$ 585.24** por el Impuesto a la Renta de Sociedades; **USD \$190.42** por el 10% de Reserva Legal, según los Estatutos Sociales de la empresa, quedando un saldo o utilidad neta a disposición de los socios de **USD \$ 1713.82**

Nuevamente la Sra. Yazmín Torres Padilla , pide la palabra para dar lectura a su Informe, en el que resume que los ingresos obtenidos por la empresa son el resultado de la adecuada administración de los recursos financieros, materiales y humanos que tuvo a su disposición, así como a la aplicación austera de sus gastos. Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia presentado.

Solicita la palabra la Srta. Verónica Peñafiel P., quien da lectura a su Informe, manifestando entre otros puntos que la empresa ha cumplido con todas las leyes del

país; que ha aplicado correctamente los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; que ha habido un buen manejo de los recursos financieros y que los resultados obtenidos por la empresa son el reflejo de las operaciones económicas realizadas en el periodo 2015. Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Comisario presentado.

Pide la palabra la Socia Srta. Gloria Lorena Torres ., quien manifiesta estar de acuerdo con el Informe presentado por el Gerente y con los Estados Financieros presentados por el periodo 2015.

Luego de los puntos tratados la Junta General Ordinaria de Socios, resuelve:

- 1.- APROBAR** los Estados Financieros del periodo 2015.
- 2.- APROBAR** El Informe de Gerente por el periodo 2015..
- 3.- APROBAR** el Informe de Comisario por el periodo 2015

No teniendo otro punto que tratar se levanta la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 11:00 HORAS.

Para constancia de lo tratado y aprobado estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.

Sra. Jazmín Torres Padilla
GERENTE-SOCIA

Sr. Holguer Torres Feijóo
SECRETARIO-SOCIO

Srta. Gloria Lorena Torres
SOCIA